

AMDOCS ECUADOR S. A.
INFORME DE COMISARIO

Por los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2011



CONTENIDO

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros
4. Responsabilidad del Comisario
5. Contenido
 - a. Cumplimiento de resoluciones
 - b. Control interno
 - c. Entorno Económico
 - d. Situación Financiera de la Compañía
6. Conclusión
7. Estados Financieros e índices financieros



A los Señores Accionistas

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el período terminado al 31 de diciembre del 2011, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

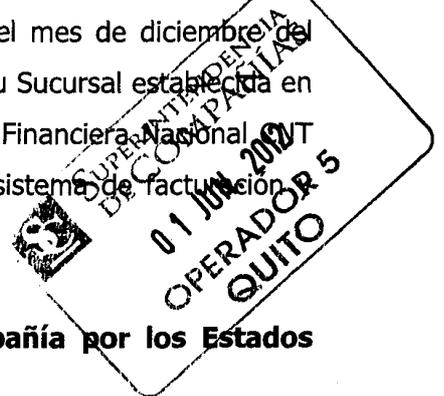
La Junta General de Accionistas designa como comisario principal a la Sra. Susana Velásquez Galarraga.

2. Antecedentes

Amdocs Ecuador S.A. (En Adelante "La Compañía") se constituye en Ecuador con fecha 10 de Octubre del 2011 e inicia su operación en el mes de diciembre del mismo año, a través de la firma del contrato que realiza su Sucursal establecida en Ecuador Amdoc Development Limited con la Corporación Financiera Nacional (CFT) para proveerle los servicios de soporte y desarrollo del sistema de facturación y administración en ésta institución.

3. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.



4. Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión incluye pruebas selectivas de los registros contables y evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

5. Contenido

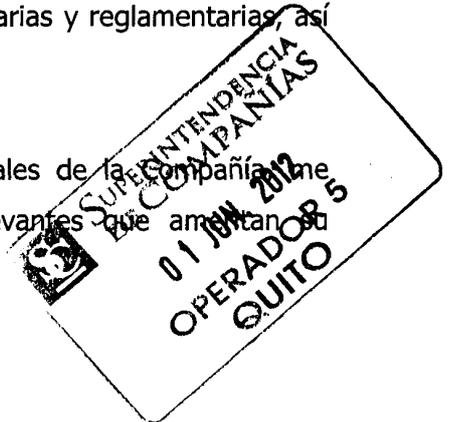
a) Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la Compañía me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación.

b) Control Interno

El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables. El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el



grado de fortaleza permite tener la seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

c) Entorno Económico

Al 31 de diciembre del 2011, en el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía inicia sus operaciones aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

d) Situación Financiera de la Compañía

La composición del Estado de Situación Financiera por el período terminado al 31 de diciembre del 2011 es la siguiente:



AMDOCE ECUADOR S.A.	AÑO 2011	Porcentaje
ACTIVOS	11.309.025	100%
Caja y equivalentes de caja	9.345.682	82,64%
Crédito Tributario de Impuesto a la renta	611.656	5,41%
Gastos pagados por anticipado	1.175.554	10,39%
Activo no corriente - Activo Diferido	176.133	1,56%
PASIVOS	12.257.502	100%
Cuentas por pagar a proveedores	5.453.236	44,49%
Retención de Impuesto a la renta por pagar	199.430	1,63%
Retención de Impuesto al valor agregado por pagar	65.328	0,53%
Otros impuestos y contribuciones	26.000	0,21%
Ingresos diferidos	6.513.508	53,14%
PATRIMONIO	(948.477)	100%
Capital	1.001	-0,11%
Pérdida del Ejercicio	(949.478)	100,11%

El estado de resultado integral por el período de octubre a diciembre del 2011 se detalla a continuación:

AMDOCE ECUADOR S.A.	AÑO 2011	Porcentaje
Ventas	2.831.172	
Costo de ventas	3.921.575	
Utilidad bruta	(1.090.403)	-39%
Gastos Administrativos	35.208	100%
Impuesto y contribuciones	26.000	74%
Honorarios por servicios profesionales	9.208	26%
Ingreso diferido	176.133	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(949.478)	

SUPERINTENDENCIA
 DE COMERCIO
 QUITO
 OPERADOR 5

6. Conclusión

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera y los resultados de las operaciones de Amdocs Ecuador S.A. por el período terminado al 31 de diciembre del 2011, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

En base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la Administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

Adicionalmente y en cumplimiento de lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que la Compañía durante el período terminado al 31 de diciembre del 2011 no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral.

Señores Accionistas declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



CPA Susana Velásquez G.

Comisario

Licencia 17-3204



AMDOCS DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVOS CORRIENTES	
Caja y equivalentes de caja	9.345.682	Cuentas por pagar a proveedores	5.453.236
Crédito Tributario de Impuesto a la renta	611.656	Retención de Impuesto a la renta por pagar	199.430
Gastos pagados por anticipado	1.175.554	Retención de Impuesto al valor agregado por pagar	65.328
		Otros impuestos y contribuciones	26.000
		Ingresos diferidos	6.513.508
Total activo corriente	<u>11.132.892</u>	Total pasivos corrientes	<u>12.257.502</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		PATRIMONIO	
Activo Diferido	176.133	Capital	1.001
		Pérdida del Ejercicio	(949.478)
TOTAL ACTIVOS	<u>11.309.025</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>11.309.025</u>



AMDOCS DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

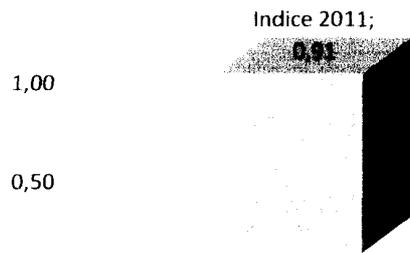
Ventas	2.831.172	
Costo de ventas	(3.921.575)	
PERDIDA OPERATIVA		(1.090.403)
GASTOS ADMINISTRATIVOS		-35.208
Impuesto y contribuciones	-26.000	
Honorarios por servicios profesionales	(9.208,00)	
PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>-1.125.611</u>
INGRESO DIFERIDO (Amortización de pérdidas)		176.133
Pérdida del Ejercicio		<u><u>-949.478</u></u>



AMDOCS DEL ECUADOR S.A.
INDICES FINANCIEROS

LIQUIDEZ	Indice		Cálculo 2011	Indice 2011
Mide la capacidad de pago con los activos corrientes	<i>ActivoCorriente</i>		11.132.892	0,91
	<i>PasivoCorriente</i>		12.257.502	

INDICE DE LIQUIDEZ

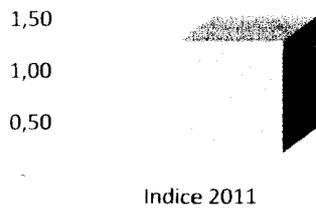


Interpretación

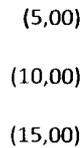
La Compañía está en su etapa de inicial de operación en donde sus pasivos son mayores que sus activos y no presenta una capacidad de pago adecuada.

SOLVENCIA	Indice		Cálculo 2011	Indice 2011
Mide la capacidad de pago de cumplimiento de las obligaciones	<i>DeudaTotal</i>		12.257.502	1,08
	<i>ActivoTotal</i>		11.309.025	
	<i>PasivoCorriente</i>		12.257.502	(12,92)
	<i>Patrimonio</i>		-948.477	

Solvencia



Solvencia



Interpretación

La Compañía está en su etapa de inicial de operación en donde sus pasivos son mayores que sus activos y no presenta una capacidad de pago adecuada. Presenta una pérdida al final del ejercicio económico que según la Administración espera ser superada en el año siguiente de operación.

